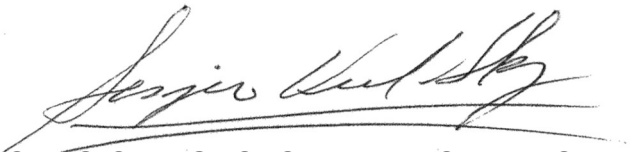
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA**, identificado con C.C. Nº: **11.331.886** y con Tarjeta Profesional No. **4780T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **U.T. SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 8420-2024 Grupo 12,** durante el mes **Enero de 2.025.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Diciembre de 2024**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los siete (7) días del mes de Febrero (2) de 2025, en Bogotá, D.C.



SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA
CC. No. 11.331.886 Zipaquirá
T.P. 4780-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.331.886

VULFERSTHAWSKY URREA

APELLIDOS

SERGIO AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1951

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUN-1972 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180329-M-0011331886-20090922 0016444616A 2 1520006820

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4780-T

SERGIO AUGUSTO
VULFERSTHAWSKY URREA
C.C. 11331886
RESOLUCION INSCRIPCION 509
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 01/07/1980

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

Como Notaria Sesenta y Siete(67) del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia fotostática coincide con original con que fué confrontada.

13 OCT 2011

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
NOTARIA SESENTA Y SIETE(67)
BOGOTA D.C., COLOMBIA

12048

Sergio Vulf-Sky

FIRMA DEL TITULAR

86853

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3A61D5A51E30530 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11331886 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 4780-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4. PERIODO	DEL 01/01/2025	AL 31/01/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	90	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	90	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 968.200.165
VALOR COSTOS FIJOS	$ 794.937.733
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 138.476.982
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 34.785.450

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 192.741.715
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$ 39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 2.802.026
Bienes consumibles	$ 3.269.279
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 3.425.094
Transporte	$ 14.512.868
Vigilancia	$ 6.539.735
Medios Tecnológicos	$ 1.132.854
Servicios Funerarios	$ 718.043
Espesantes	$ 310.620
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 110.408
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 264.979.244**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 13.361
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 4.210
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 1.663
	$ 19.233

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 7.836.800
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.994.240
	$ -
	$ -
	$ -
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 9.831.040**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 2.518
NUEVES REFORZADAS	$ 1.221
ALMUERZO	$ 4.716
ONCES	$ 1.315
COMIDA	$ 3.591
	$ 13.361

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 45.530.970**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 320.341.254
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 2.473.577
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 317.867.677**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE	
1	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
2	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
3	22	$ 423.124	9	$ 12.140	$ -	3	$ 4.988	6	$ 9.976	$ 450.228	-
4	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
5	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
6	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
7	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
8	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
9	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
10	27	$ 519.289	4	$ 4.906	$ -	-	$ -	4	$ 6.650	$ 530.845	-
11	30	$ 576.987	1	$ 9.622	$ -	1	$ 1.663	-	$ -	$ 588.272	-
12	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
13	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
14	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
15	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
16	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
17	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
18	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
19	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
20	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
21	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
22	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
23	27	$ 519.289	4	$ 4.906	$ -	-	$ -	4	$ 6.650	$ 530.845	-
24	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
25	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
26	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
27	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
28	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
29	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
30	27	$ 519.289	4	$ 4.906	$ -	-	$ -	4	$ 6.650	$ 530.845	-
31	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
32	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
33	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
34	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
35	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
36	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
37	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
38	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
39	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
40	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
41	18	$ 346.192	13	$ 3.591	$ -	-	$ -	13	$ 21.614	$ 371.398	-
42	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
43	27	$ 519.289	4	$ 9.622	$ -	-	$ -	4	$ 6.650	$ 535.561	-
44	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
45	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
46	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
47	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
48	-	$ -	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ -	(31)
49	14	$ 269.261	17	$ 3.591	$ -	17	$ 28.264	-	$ -	$ 301.116	-
50	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
51	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
52	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
53	20	$ 384.658	11	$ 3.739	$ -	4	$ 6.650	7	$ 11.638	$ 406.686	-
54	28	$ 538.522	3	$ 9.622	$ -	-	$ -	3	$ 4.988	$ 553.131	-
55	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
56	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
57	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
58	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
59	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
60	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
61	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
62	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
63	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
64	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
65	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
66	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
67	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
68	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
69	17	$ 326.960	14	$ 9.622	$ -	-	$ -	14	$ 23.277	$ 359.858	-
70	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
71	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
72	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
73	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
74	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
75	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
76	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
77	21	$ 403.891	10	$ 4.906	$ -	10	$ 16.626	-	$ -	$ 425.423	-
78	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
79	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
80	31	$ 596.220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 596.220	-
30. TOTAL COSTOS V	2.355	$ 45.293.513	94	$ 81.172	$ -	35	$ 58.191	59	$ 98.094	$ 45.530.970	

94

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Auxiliar de Enfermería 4	$ 2.481.675	$ 82.723	10	$ 827.225
Auxiliar de Enfermería 8	$ 2.481.675	$ 82.723	9	$ 744.503
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	$ 2.081.199	$ 69.373	13	$ 901.849
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 2.473.577

38 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 JORGE MANDO SALCEDO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	DEL 01/01/2025	AL 31/01/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																													13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1022348421	ACOSTA	ORTIZ	AGUSTIN	SANTIAGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	79046275	ALARCON	FAJARDO	JOSE	RAUL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	80016153	ALBARRACIN	MORENO	RAUL	JAVIER	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	22	9	1,2	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 06/01/2025. Inicia proceso de hospitalización el 29/01/2025 pasa al mes siguiente y sigue en hospitalización.
4	4	81715802	ALFEREZ		JOSE	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	53014256	ALMEIDA	ARANGO	VERONICA	LUCINDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	79183420	APONTE	RIVERA	ISRAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	1136909289	ARAQUE	CUEVAS	MARINELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	79183867	GARZON		OSCAR	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	80365739	ARDILA	ARDILA	JOSE	OMAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	1072926215	CUEVAS	MORENO	NICOLAS		0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	3	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 04/01/2025
11	11	53905994	AREVALO		MARIA	DEL PILAR	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1	4	Partcipante que viene de Hospitalización del mes anterior, ingresa el 01/01/2025
12	12	52101057	MARTINEZ	MORENO	MARIA	INES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	52655871	GOMEZ	HERNANDEZ	HEIDI	INGRID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	52286673	BELTRAN	MORENO	JACINTA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1072641150	BENAVIDES	GAITAN	LEYDA	YIMENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	53905890	BENAVIDES		GLORIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	39724943	BERRIO	FRANCO	SANDRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	79299216	BOHORQUEZ	CIFUENTES	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	20774735	BOHORQUEZ	GARZÓN	SANDRA	MARLENY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	12693326	BORRERO	MEDINA	ELVIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	1013691871	BOTERO	VALENCIA	LAURA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	51711973	CABALLERO	GALVIS	ELIZABETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	52845051	CAICEDO	PACHÓN	ELVIRA		0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	5	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 04/01/2025
24	24	1010237331	MONSOQUE	MUÑOZ	LINDA	STEFANNY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	80817504	CAMELO	MORALES	JOSE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	1072715087	CAPERA	GUTIERREZ	ARNOLD	MAURICIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	24870813	CARDONA		MARIEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	1001057503	CARO	DOMINGUES	ANGIE	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1022401418	CASALLAS	CASTAÑEDA	LUZ	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	74282905	CASTILLO	VACA	JULIO	ERNESTO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	6	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 04/01/2025.
31	31	1019008689	CASTILLO	RODRIGUEZ	RONAL	NICOLAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	1151950208	CEREZO	RIOS	SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	1026563545	CHAPEZ		EDUARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	52772972	CHAVEZ	PEREZ	SENAIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	81715733	CIFUENTES		CESAR	ALFREDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	52286662	CRUZ	ROMERO	NOHORA	EUGENIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1019071560	CUPA	HERNANDEZ	DIANA	CAROLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/01/2025	31/01/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
3	1	80016153	ALBARRACIN	MORENO	RAUL	JAVIER	**AMF**	**23/12/2024**		**06/01/2025**	**13:30**	**6**	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 06/01/2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	2						**AH**	**29/01/2025**	**9:00**			**3**	Participante que inicia proceso de Hospitalización el 29/01/2025 y continúa en hospitalización.La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
10	3	1072926215	CUEVAS	MORENO	NICOLAS		**AMF**	**21/12/2024**		**04/01/2025**	**14:00**	**4**	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 04/01/2025.. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
11	4	53905994	AREVALO		MARIA	DEL PILAR	**AH**	**30/12/2024**		**01/01/2025**	**12:30**	**1**	Partcipante que viene de Hospitalización del mes anterior, ingresa el 01/01/2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
23	5	52845051	CAICEDO	PACHÓN	ELVIRA		**AMF**	**21/12/2024**		**04/01/2025**	**14:00**	**4**	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 04/01/2025.. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
30	6	74282905	CASTILLO	VACA	JULIO	ERNESTO	**AMF**	**21/12/2024**		**04/01/2025**	**14:30**	**4**	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 04/01/2025.. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
41	7	52161263	FAJARDO	FAJARDO	MARIA	LILIANA	**AMF**	**30/12/2024**		**13/01/2025**	**17:00**	**13**	Participante que viene de salida a medio familiar ingresa el 13/01/2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
43	8	80234578	ARCILA	MOTA	JOSE	ROBERTO	**AMF**	**22/12/2024**		**04/01/2025**	**11:00**	**4**	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 04/01/2025.. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
49	9	80439664	GUTIERREZ	INFANTE	JUAN	CARLOS	**AH**	**26/12/2024**		**17/01/2025**	**17:38**	**17**	Partcipante que viene en Hospitalización del mes anterior ingresa el 17/01/2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
53	10	79553510	LANCE	MOSCOSO	CHARLES		**AH**	**21/01/2025**	**10:30**	**24/01/2025**	**14:00**	**4**	Participante que inicia proceso de Hospitalización el 21/01/2025, hasta el 24/01/2025 .La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	11						**AMF**	**24/01/2025**	**14:00**			**7**	Participante que inicia salida a medio familiar el 24/01/2025, pasa al mes siguiente y continúa en medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
54	12	1049798844	MORENO	MORA	BRAYAN	STEVEN	**AMF**	**20/12/2024**		**03/01/2025**	**12:00**	**3**	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 03/01/2025.. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
69	13	53103229	SANCHEZ		ADRIANA		**AMF**	**30/12/2024**		**14/01/2025**	**12:00**	**14**	Participante que viene de salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 14/01/2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
77	14	1010601542	GOMEZ	PEÑA	BRAYAN	STEVEN	**AH**	**14/01/2025**	**5:30**	**23/01/2025**	**15:00**	**10**	Participante que inicia proceso de Hospitalización el 14/01/2025, ingresa el 23/01/2025 . La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
												94	

19 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/01/2025	31/01/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.518
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.221
10	ALMUERZO	$ 4.716
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.315
12	COMIDA	$ 3.591
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 13.361

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3	1	$ 2.518		$ -	1	$ 4.716	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 12.140
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 4.906
11		$ -		$ -	1	$ 4.716	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 9.622
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 4.906
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 4.906
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.591	$ 3.591
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -	1	$ 4.716	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 9.622
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.591	$ 3.591
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53	1	$ 2.518	1	$ 1.221		$ -		$ -		$ -	$ 3.739
54		$ -		$ -	1	$ 4.716	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 9.622
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
69		$ -		$ -	1	$ 4.716	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 9.622	
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
77		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 4.906	
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
26. TOTALES	2	$ 5.037	1	$ 1.221	5	$ 23.579	9	$ 11.832	11	$ 39.503	$ 81.172	

27 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**
4. PERIODO	**1/1/2025 al 31/1/2025**

											SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 12,5% (8,5 del empleador y 4%empleado)	17. PENSION 12% (8% del empleador y 4% empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MEYER ODUBER LUIS ENRIQUE	7632011	COORDINADOR	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 5.133.210	$ 25.666	$ 2.053.284	$ 256.661	$ 328.525	$ 50.018	$ 5.107.544	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
2	BONILLA SANDOVAL FERNANDO	80201308	PSICOLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
3	LEGRO QUINTERO PAULO CESAR	93236449	PSICOLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
4	TAPIA PEREZ DILVA ESTHER	57295997	TRABAJADOR SOCIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
5	MORENO RODRÍGUEZ LAURA CAROLINA	1024570207	TRABAJADOR SOCIAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
6	PATIÑO ROJAS MARTHA ELENA	39547274	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
7	PUENTES BARRERA NANCY ASTRID	52105807	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	11/01/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
8	IVAN SEBASTIAN ARCINIEGAS SANTA	1024590560	EDUCADOR FISICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	29/10/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
9	DURAN LARA DANIEL	1072193067	EDUCADOR FISICO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
10	VALENCIA AREVALO SANDRA	1030580114	FONOAUDIOLOGA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	15/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
11	MANJARRES DEL PORTILLO ROCÍO	49740875	FONOAUDIOLOGA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
12	GIL LEON JENNIFER CATALINA	1077032511	FISIOTERAPEUTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
13	POLANIA GIL SHARON TATIANA	1022434127	FISIOTERAPEUTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
14	FORERO SANCHEZ NATALIA	52713686	JEFE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	16/12/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
15	MARTINEZ TELLEZ LUISA FERNANDA	10018461696	JEFE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
16	ESCORCIA JULIO ASUNCION	1129523603-	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
17	REY ALVAREZ LEIDY CATALINA	1074133852	AUXILIAR ADMINSTRATIVO	PRESTACION DE SERVICIOS	18/11/2024	VIGENTE		$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
18	PERALTA IBAÑEZ RUTH MABEL	52182674	TALLERISTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
19	ACERO BARACALDO VIANEY FADUARY	1072921372	TALLERISTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
20	ACOSTA MARENTES VALENTINA	1026304327	TECNICO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
21	VILLEGAS SIERRA JAIDER JOSE	1051824586	TECNOLOGO ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.445.690	$ 12.228	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.433.462	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
22	RAMIREZ VANEGAS FREDY	13507020	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
23	NOREÑA FORERO KAROL GISELL	1007409563	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
24	EDILDA LUZ OYOLA ALVAREZ	1069504137	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
25	SHERLIN CUSPOCA JIMENEZ	1.129.564.676	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	25/09/2024	20/01/2025	Renuncia	$ 1.654.450	$ 8.272	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 1.646.178	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
26	ANGIE LORENA SANABRIA CARVAJAL	1.003.566.534	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
27	LUIS ERNESTO MAHECHA RODRIGUEZ	1.077.976.558	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
28	KAREM JULIETH MORENO AGUIRRE	1.003.691.133	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
29	JESICA BRIGITTE BUSTOS TRUJILLO	1.032.383.385	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	21/01/2025	Renuncia	$ 1.737.173	$ 8.686	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 1.728.487	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
30	YOLIMA CATHERINE RUBIANO MALDONADO	1.070.707.245	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
31	JOHANNA KATHERINE RIVAS RODRIGUEZ	1.072.920.680	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
32	YINA MAYERLY HERNANDEZ CAICEDO	1.070.707.296	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
33	DANIELA FERNANDA SASTRE MARTINEZ	1.077.974.315	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
34	DAYANA PAOLA ROZO CARDENAS	1.077.970.223	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
35	DANITH ROSSANA ALVAREZ PEREZ	1.003.923.437	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
36	CAROLINA GUZMAN BARRERO	1.032.376.343	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
37	GREICY CAMILA CORREA MEDELLIN	1.070.704.870	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
38	ANA LILIANA MARTINEZ	52.656.299	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	31/01/2025	Renuncia	$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
39	NIRSA EDITH BUSTOS GUTIERREZ	51.933.488	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
40	JEIMY TATIANA ORJUELA GARZON	1.077.975.318	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
41	DORIS MERCEDES VANEGAS MARTINEZ	28.880.366	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
42	RUIZ BAQUERO DESIREE VALENTINA	1.003.534.778	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	21/11/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
43	LIZETH ANDREA BRAVO RUÍZ	1.077.975.306	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
44	MARIA ANGELICA CUELLAR RUÍZ	1.072.920.571	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
45	MARTHA JANETH MORA CANO	52.284.973	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	22/11/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
46	LAURA ALEXANDRA POLANIA GIL	1.193.206.465	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
47	YENI PELAEZ PEDRAZA	1.077.966.773	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
48	BIBIANA ANDREA URIBE GARZON	1.073.234.807	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
49	YADITH CELY HERNANDEZ	1.070.704.810	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
50	LINA FERNANDA MELO RODRIGUEZ	1.072.447.674	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
51	KELLYS JOHANA BARRAZA RODRIGUEZ	1.007.211.008	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
52	ELIANA GUAYACÁN MARTÍNEZ	28.880.753	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
53	YERIS SANDRID GONZALEZ TORRES	1.072.926.280	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
54	ANA MILENA PUSUPAZ SANCHEZ	1.074.184.080	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
55	DIANA CAROLINA RIVAS RODRIGUEZ	1.072.925.778	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 34	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
56	CARLOS EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ	1.007.120.400	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 35	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
57	ANGELA MARCELA CARDENAS	21.114.421	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 36	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
58	SANCHEZ ARCHILA MARCELLIANO	79.470.225	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	16/08/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
59	MARCELIANO CORREDOR GARZON	1.073.668.543	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
60	MARIA YERLADYN OSPINA TORRES	1.096.218.427	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
61	GLORIA AZUCENA GAVIRIA ARBOLEDA	1.072.920.153	SERVICIOS GENERALES 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
62	ALCALA PERALTA PEDRO MANUEL	8.532.615	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	16/08/2024	VIGENTE	servicios no prestados del 1 al 13	$ 1.179.341	$ 5.897	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 1.173.444	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
63	ALIX MAYERLY RODRIGUEZ LIZCANO	1.072.072.147	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
64	LUZ ERICA VILCHES OVIEDO	1.067.958.791	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
65	GIANINNA DEL CARMEN BOLIVAR PALMA	4.553.891	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
66	NATALIA MARCELA CASTELLANOS ALVARADO	1.007.770.514	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5	PRESTACION DE SERVICIOS	01/12/2024	VIGENTE		$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/02/2025
								$ 190.268.139	**$ 951.334**					**$ 189.316.805**			

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

34

35

FIRMA

NOMBRE CONTADOR PUBLICO: TARCISIO MORA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: *CONVENIO 8420 DE 2024 GRUPO 12*
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: *UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *UT SAN FRANCISCO GRUPO 12*
4. PERIODO: De 01/01/2025 al 31/01/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	*Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada*
1	ABSORBENTES	FRA 12939	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/01/2025 a 31/01/2025	$ 7.836.800	$ 7.836.800	10/01/2025
2	Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	FRA 12920	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/01/2025 a 31/01/2025	$ 2.016.000	$ 1.994.240	07/01/2025
3							
						$ 9.831.040	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

FECHA 31/01/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Dilva Esther Tapia Pérez
Trabajadora Social:	Laura Carolina Moreno Rodríguez
Psicólogo:	Fernando Alexander Bonilla S.
Psicólogo:	Paulo Cesar Legro Quintero
Fonoaudióloga:	Sandra Jaquelyne Valencia Arévalo
Fonoaudióloga:	Rocío Liliana Manjarres del Portillo
Educador Físico:	Daniel Durán Lara
Educador Físico:	Iván Sebastián Arciniegas Santa
Fisioterapeuta:	Sharon Tatiana Polania Gil
Fisioterapeuta:	Jennifer Catalina Gil León
Terapeuta Ocupacional:	Martha Elena Patiño Rojas
Terapeuta Ocupacional:	Nancy Puentes Barrera
Enfermera:	Luisa Fernanda Martínez Téllez
Enfermera:	Natalia Forero Sánchez
Nutricionista:	Asunción Escorcia Julio

REVISADO POR: Luis Enrique Meyer Oduber – Coordinador

Enero de 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Personas con discapacidad	36	43	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	36	43	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	*0*	*3*	*48*	*28*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
	0	3	48	28	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	3	*2*	1
Total	3	2	1

Observaciones: Durante el mes se allegan tres procesos de validación de condiciones, las cuales dos de ellas son efectivas y cumplen con criterios de ingreso a los centros integrarte atención interna, así mismo

uno de estos casos no es efectivo ya que no se lograr establecer el contacto con el solicitante, por lo cual no se concreta visita, ni se realiza el proceso de validación de condiciones.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

Desde las competencias emocionales se realizaron intervenciones y actividades individuales, grupales y familiares, con el fin de fortalecer los patrones comportamentales adecuados de las/los participantes, reforzar las habilidades intrapersonales e interpersonales y su aplicabilidad tanto en el contexto primario familiar, como en el contexto institucional y social cuando las personas con discapacidad tienen la posibilidad de salir al medio familiar o en las salidas extramurales.

Frente a las competencias adaptativas conceptuales todos los participantes han alcanzado el mantenimiento de las habilidades comunicativas verbales y no verbales, transmitiendo en su lenguaje sus necesidades físicas y emocionales. Se ha trabajado en la integración en diferentes subgrupos, de acuerdo a sus gustos, habilidades, y movilidad que les permitan nuevas experiencias y darles herramientas diarias para el mantenimiento y estimulación de sus procesos de aprendizaje

El trabajo se ha venido enfocando en la parte deglutoria donde es particularmente notorio el deterioro en varios participantes se trabaja 2 a 3 veces a la semana con ellos, se realiza ajustes todo el tiempo, se realiza acompañamiento y asistencia permanente, realizando varios ajustes biomecánicos según necesidad buscando el equilibrio y la fuerza muscular para lograr una ingesta segura a la hora de la alimentación.

En las competencias adaptativas prácticas se continua seguimiento y supervisión a las actividades básicas de la vida diaria, con el fin de mantener la independencia y promover activamente el desarrollo de la autonomía de los participantes. Las actividades de supervisión y entrenamiento se dirigen principalmente a actividades básicas de la vida diaria como baño, cepillado de dientes y vestido-desvestido. Así mismo, en las actividades instrumentales de la vida diaria se desarrollan acciones para la ejecución de labores cotidianas en el centro, como la limpieza de mesas, el doblado de ropa, cuidado y organización de locker´s, la organización de espacios y el cuidado del entorno.

En lo relacionado a las competencias ocupacionales, se continúa el desarrollo de talleres protegidos de compostaje, de manualidades como: Bisutería, taller protegido “decoración de bolsas”. Actividades que han logrado vincularse al plan de intervención del centro avanzando en la obtención de productos a partir de diferentes procesos ocupacionales en los que se han seleccionado los participantes con mayores afinidades para el desarrollo de sus productos ocupacionales en la búsqueda de un desempeño ocupacional.

Desde las competencias motoras se desarrollan las habilidades y capacidades individuales por medio de estímulos sensoriales personalizados y un abordaje integral que busca mejorar su autonomía durante los desplazamientos, llevando a cabo patrón de marcha de manera autónoma; así mismo, se ha trabajado en la integración y vinculación progresiva de otros participantes en actividades de marcha alrededor del centro (caminatas internas), fomentando sus habilidades motoras básicas, estas intervenciones han promovido no sólo el fortalecimiento físico, sino también su confianza y autonomía por medio de la retroalimentación visual en las actividades diarias, lo cual se registra en videoclips durante las caminatas como parte del programa “voces incluyentes” se logra análisis y retroalimentación de la adecuada forma de desplazarse.

A lo largo del mes, frente al desarrollo de actividades para el acondicionamiento y actividad física "El mundo te hace vivir, inclúyeme para tu vida" ha mostrado una destacada participación de personas con discapacidad en diversas sesiones, como estimulación de la fuerza muscular, coordinación, movilidad articular y actividades aeróbicas.

Esto ha favorecido una mejora significativa en sus capacidades coordinativas, especialmente en áreas como el equilibrio, la orientación, la reacción y la adaptación; en cuanto a sus capacidades físicas, que incluyen resistencia, velocidad y flexibilidad, han logrado superar los umbrales aeróbico y anaeróbico, generando un efecto positivo a nivel fisiológico, este progreso es notable, ya que mientras algunos logran mantener su condición, otros continúan en un crecimiento constante–.lúdico-caminatas

Se llevó a cabo la actividad lúdico-recreativa que correspondió al "Festival del Viento", cuyo principal objetivo fue potenciar la coordinación viso-pedica y viso-manual de los participantes. Esta actividad se diseñó mediante una serie de juegos que no solo resultaron entretenidos, sino también altamente beneficiosos para el desarrollo de habilidades motoras y sensoriales; a través de estos juegos, se buscó proporcionar una estimulación adecuada, favoreciendo la integración de diferentes capacidades físicas y cognitivas, lo que contribuyó a un aprendizaje divertido y enriquecedor para todos los involucrados.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	0	3
TOTAL	0	3

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Luego de realizar la revisión de historias sociales y de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico frente a la actualización y/o ajuste a los estudios de caso y Planes de atención individual de los participantes en la vigencia de cada convenio, se identifican la necesidad de realiza ajuste para el mes de enero de las personas que actualmente se encuentran en etapa de ciclo vital Adulto Mayor, por lo tanto, se describen los aspectos ajustados en cada Plan de atención:

Para las competencias emocionales se hicieron algunos ajustes a las actividades propuestas en el plan de atención individual por cada uno de los subtemas (autoconocimiento, autocontrol, automotivación, empatía y habilidades sociales); por ejemplo, en actividades de exposición verbal se adaptaron a contenidos de audio, video e imágenes; para las actividades de comprensión, interiorización y asociación se acomodaron a ejercicios más de tipo manipulativo, ejecutivo y creativo y en actividades de cortar y pegar se ajustaron a rasgar y pegar pero en espacios amplios e inespecíficos de las hojas guía.

A partir de las competencias adaptativas conceptuales se han venido realizando una serie de estrategias que le permita a algunos participantes, que requieren aumentar acompañamiento y entrenamiento orofacial, para el mantenimiento de sus procesos biomecánicos, se trabaja para mejorar la succión, soplo, masticación, respiración, postura de la cabeza, ejercicios de relajación de las vértebras cervicales con apoyo, masajes de estiramiento, manejo de pitillos, platos más grande para las bebidas de los participantes que manejan una dieta semiblanda con el fin de realizar mejor el arrastre de la cuchara y llevarla a la boca, sopló con diferentes elementos que contribuya a mejorar el fortalecimiento del contorno y posición de los labios.

Desde las competencias adaptativas prácticas, dos participantes requirieron de ajustes razonables con relación al mantenimiento y ajuste postural durante la toma de los alimentos, debido a que han presentado compromiso en la estabilidad postural; uno del participante presentó una lesión en miembro superior derecho lo que le generó una incapacidad temporal del patrón mano-boca para lo cual requirió de un entrenamiento para cambio de dominancia temporal, el otro participante requiere de ajustes específicamente en la postura debido a la inestabilidad motora que afecta el mantenimiento funcional en las posiciones sedente y bípedo que afecta los desplazamientos.

Desde las competencias motoras, se realizan ajustes dentro del plan de atención dado que sus patrones motores se encuentran con una reducción en la marcha y equilibrio por perdida de estabilidad y miedo gravitacional, lo cual redujo la intensidad de participación en las actividades físicas, por lo que se reduce la intensidad de ejecución de actividades de moderada a baja intensidad; de esta manera se realiza una adaptación al seguimiento instruccional, utilizando ajustes razonables con el fin de mantener las capacidades físicas y llevando a cabo ejercicios asistidos a tolerancia, enfocadas en mantener sus cualidades osteomusculares.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Con respecto a las competencias emocionales, el trabajo se centró en la realización de intervenciones individuales especialmente sobre las novedades comportamentales que se presentaron a diario en la población; por ejemplo, conductas de provocación e intentos de heteroagresión, estados de disforia y tristeza, episodios de desadaptación, de desrregulación comportamental y emocional, de baja activación conductual, entrenamiento en habilidades conductuales y sociales, psicoeducación afectiva y sexual, entre otros aspectos; todas estas acciones buscaron fortalecer habilidades individuales y sociales e incluso los patrones, rutinas y hábitos de alimentación, autocuidado y sueño.

También se implementaron apoyos conductuales positivos (ACP) con controles y direccionamientos verbales y físicos, tanto en los abordajes individuales como grupales, en cada una de las actividades de la vida diaria y en las demás actividades psicoterapéuticas que buscaron favorecer las competencias intrapersonales e interpersonales y difundir progresivamente el manejo de conductas particulares y específicas tanto en actividades de otras áreas, como en otros espacios y circunstancias.

Se ejercitaron características y habilidades socioemocionales de los talleres planeados, con metodología expositiva breve, videos, imágenes, hojas de trabajo y manipulación de materiales, incluyendo las actividades en terapias complementarias ya mencionadas anteriormente y ejecutadas de manera multidisciplinaria empleando música, ambientación, aromaterapia y ejercicios de respiración, relajación y estiramiento muscular; todo ese trabajo, le viene brindando a los participantes algunas herramientas de autogestión, autocuidado, empoderamiento, habilidades comunicativas y de solución de problemas entendiendo, discriminando y respetando los roles que cumple cada profesional.

Frente a las competencias adaptativas conceptuales se ha venido reforzando día a día la propuesta “Comunicando con tus Sentidos” con una serie de actividades donde los participantes exploren y aumenten la utilidad de cada uno de sus sentidos, con una variedad de elementos y actividades que les permitan crecer y fortalecer cada uno de ellos. Los procesos del lenguaje se refuerzan a diario el lenguaje verbal y no verbal, buscando mejor calidad en los mensajes que desean transmitir cada uno de los participantes en su entorno, fonéticamente se realiza acompañamiento con repetición de fonemas, palabras y frases bajo modelo comunicativo, semánticamente se trabaja en la adquisición de palabras nuevas, el reconocimiento de objetos, su funcionalidad, las características que les permitan el aumento de conceptos y vocabularios todo el tiempo, sintácticamente se busca la coherencia y cohesión en el manejo del lenguaje básico que les permitan una comunicación asertiva a los participantes, se realiza un trabajo fuerte con la comprensión, interiorización de todo lo que perciben dentro del centro, pragmáticamente el uso del lenguaje les permite comunicarse con los demás, llevar una relación, reforzar las reglas sociales y tener una comunicación con su entorno.

Presentamos una propuesta para llevarla a desarrollarla en este nuevo año con los participantes del grupo de asistido donde se ha evidenciado un deterioro orofacial por el desequilibrio muscular que no le permite tener una ingesta de alimentos segura, Se plantea un grupo focal diario con ellos durante toda la semana para aumentar los ejercicios y masajes que les ayuden a mantener sus procesos biomecánicos.

Con relación a las competencias adaptativas prácticas, se continúa reforzando diariamente los hábitos y rutinas de autocuidado en la alimentación, la higiene mayor y menor y el vestido. Así mismo, se han implementado estrategias para la autonomía relacionada con el cuidado y mantenimiento de su espacio habitacional y de los entornos, al igual que la participación en talleres ocupacionales protegidos que favorecen el desarrollo de habilidades y destrezas para el cumplimiento de tareas y funciones semiestructuradas que contribuyen directamente en la autonomía e independencia del participante, generando mayor calidad de vida.

Desde las competencias motoras se abordan los patrones fundamentales, con el fin de trabajar de manera integral en el fortalecimiento físico, la reeducación motriz y el desarrollo de habilidades funcionales que permitan a los participantes alcanzar una vida más independiente y autónoma. Las intervenciones se centran en potenciar su movilidad, equilibrio y fuerza a través de ejercicios enfocados en responder a sus necesidades individuales. Además, se integran estrategias para mejorar su capacidad de realizar actividades de la vida diaria, como caminar, levantarse, sentarse y desplazarse de manera segura. Este enfoque busca promover su autosuficiencia, sino que también fortalece su confianza y les brinda herramientas para desenvolverse en distintos entornos con mayor autonomía.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	79	79
Total	79	79

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde las acciones de cuidado a la salud se continúa realizando el fortalecimiento de las habilidades y mantenimiento del plan de cuidado de enfermería, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los participantes en actividades de autocuidado (higiene mayor y menor, vestido), creando rutinas que permitan incluirlos en estas actividades.

Se realiza una rutina diaria con horarios ya establecidos repetitivos, que permitan adaptarse y seguir la secuencia, asistencia alimentaria, marcha asistida, cuidado de piel, control de pediculosis, actividades de bienestar y confort (desinfección de unidades, tendido de camas, organización de kits de ropa).

De igual forma se realizan actividades de higiene gastrointestinal a participantes que lo requieran con la aplicación de masajes que estimulan el tracto intestinal y la toma de agua que permite la hidratación y buenos hábitos gastrointestinales. Se realiza seguimiento mediante escala Bristol de un total de 65 participantes con el apoyo del equipo interdisciplinario.

Se mantiene la administración de tratamiento farmacológico indicado por médico tratante, de igual forma se estimula la adherencia a este en participantes que presentan dificultad en la aceptación de este por lo que se está administrando a horarios específicos para que sea una rutina repetitiva para ellos.

Por otra parte, luego de las gestiones realizadas en el hospital de La Vega, se identifican algunas barreras para la solicitud de citas de psiquiatría, puesto que solo nos quiere dar 5 cupos para citas con esta especialidad al mes y son 12 personas que necesitan atención; a la fecha del informe, se han gestionado y tramitado todos los MIPRES necesarios.

Se realiza acompañamiento hospitalario y seguimiento a procesos de hospitalización, por parte de Auxiliares de Enfermería y/o Enfermera jefe a las salidas a servicio de urgencias en los casos en los que correspondió durante el mes.

Durante el mes de enero de 2025 se realizó reunión con el equipo de enfermería en la cual se realizaron dos actividades de sensibilización frente a la Humanización del Servicio y ejecución de actividades

asistenciales con la población, la primera sobre la forma adecuada de apoyar la alimentación en los participantes, posición en la cual el auxiliar de enfermería debe estar y el proceso adecuado para la realización de la misma.

La segunda sensibilización fue respecto al adecuado procedimiento para realizar el cambio de pañal en participantes con apoyo generalizado, extenso, como debe posicionarse al participante para evitar lesiones y poder observar adecuadamente la zona genital para realizar adecuada higiene y evitar o prevenir úlceras o lesiones, así mismo, se realiza socialización respecto al adecuado diligenciamiento de 3 formatos: Registro de actividades de enfermería, registro de constantes vitales y registro de administración de medicamentos.

Para finalizar se mantienen actualizadas las matrices de listado censal, Matriz de Fallecimientos y Matriz de hospitalización correspondientes al mes de enero 2025.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL: Se continua con el seguimiento al comportamiento alimentario estimulando a los participantes a obtener el total aprovechamiento de los alimentos.

Se realiza supervisión a través del gramaje e impactaciones del plan de muestreo y de las cualidades organolépticas de las preparaciones.

Por otra parte, se organizan las mesas del comedor para mayor identificación, control de dietas y aseguramiento de consumo en articulación con el área de fonoaudiología y salud teniendo en cuenta la consistencia manejadas en el centro (Blanda, Semiblanda y liquida), diagnóstico nutricional y requerimiento calórico de los participantes con la finalidad de identificar y minimizar a participantes que requieren mayor acompañamiento evitando riesgos de broncoaspiración y aprovechamiento total de los alimentos para esto se designa a cada uno de los profesionales del centro como tutor de una de las mesas y así garantizar la totalidad del consumo de los alimentos.

VIGILANCIA: En el periodo reportado se realiza valoración antropométrica de los participantes por medio de patrones de la resolución 2465 del 2016, arrojando como resultado 8 en delgadez, 3 en obesidad, 15 en sobrepeso y 54 en normalidad.

Una vez obtenidos dichos valores, se designa a cada uno de los profesionales del centro como tutor de una de las mesas y así garantizar la totalidad del consumo de los alimentos.

ESTILO DE VIDA SALUDABLE: Se realizan ajustes al cronograma y plan de estilo de vida incluyendo actividades adicionales encaminados a los objetivos que se quieren trabajar con la población teniendo en cuenta el proceso de adición del convenio, ya que es importante que el plan se mantenga flexible y que se ajusten las actividades según el progreso de los participantes y los objetivos específicos establecidos en el convenio.

Como avances a las intervenciones desarrolladas en la propuesta del grupo 12, se realiza taller formativo con las familias fomentando la importancia del aprovechamiento total de los alimentos, por medio de la creación de preparaciones a través de los subproductos, promoviendo políticas ambientales de cero desperdicios de alimentos y la creación de alimentos funcionales para nuestros participantes.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	9	2	7	3
TOTAL	9	2	7	3

Observaciones. Para el mes de enero se desarrollan 9 Intervenciones con familia de las cuales 2 se realizan a través de visitas domiciliarias y 7 a través de entrevistas; por otra parte, se ejecutan 3 intervenciones grupales con familias.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Comunicación con referente familiar para informar novedades comportamentales recurrentes.	Corresponsabilidad familiar.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Comunicación con referente familiar para enfatizar sobre la importancia del cumplimiento de sus deberes como referente familiar principal.	Corresponsabilidad familiar y dinámicas instituciones.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Participante que presenta novedad en la revisión de condiciones físicas y mentales, por lo cual se establece comunicación con referente familiar .	Acciones de cuidado a la salud y corresponsabilidad familiar.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Se aborda a referente familiar desde diferentes áreas con el fin de aclarar inconformidades	Dinámicas institucionales.	1	1

	respecto al proceso institucional de la participante.			
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Participante que presenta novedad en salud, por lo cual se informa a referente familiar para que apoye el acompañamiento en medio hospitalario.	Acciones de cuidado a la salud.	2	2
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Persona con discapacidad que presenta conductas heteroagresivas que requiere intervención	ajuste conductual	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	participante agredido por uno de sus pares, generando laceraciones significativas.	evento adverso	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Red familiar preocupada por el estado de salud de la persona con discapacidad debido a su hospitalización	orientación familiar	1	1

Observaciones: *S*e efectúan 9 intervenciones individuales, 2 por medio de visita domiciliaria y 7 donde se abordan principalmente temas relacionados con el diagnóstico, cuidado a la salud y dinámicas institucionales, realizando importantes claridades a los referentes familiares sobre las acciones de cuidado en la salud física y mental, el cumplimiento de los deberes que les corresponden como referentes principales.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	1	10	Psicoeducación en el diagnóstico.	Proporcionar información y comprensión en el diagnóstico de la discapacidad.	Acompañamiento a las familias en la compresión de los diagnósticos de sus familiares.
	1	10			

Observaciones. Se realiza primera sesión del Grupo Focal en el Taller Ocupacional del Centro Integrarte Grupo 12 con la temática; Psicoeducación en el diagnóstico, contamos con la asistencia de 10 referentes familiares los cuales mostraron mucho interés en la temática ya que se ha evidenciado dificultades en la aceptación *del* diagnóstico en la discapacidad de sus familiares.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	-
RECREATIVO	1	1	30	Parque Regional La Florida
CULTURAL	0	0	0	-
DEPORTIVO	0	1	0	Torneo deportivo -San Francisco
PRODUCTIVO	2	1	2	Canela Market salon de onces
TOTAL	3	3	32	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Para este periodo, se está trabajado en la consecución de la articulación en el entorno educativo con el Colegio Integrado de Fontibón, para iniciar la vinculación de los participantes, que a criterio del centro educativo pudieran vincularse a ciclo educativo I y/o II para lo cual se asiste a la reunión convocada para el día 23/01/2025, se esta a la espera de los resultados de dicha reunión.

EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se retomaron las actividades recreo deportivas al aire libre, en esta oportunidad se gestionaron y programaron 2 salidas con 2 grupos de participantes diferentes al Parque Regional la Florida, donde se realizaron actividades tales como: acondicionamiento físico en máquinas de gimnasio, acercamiento a la práctica de basquetbol, caminata ecológica, disfrute de los juegos de la instalaciones, ejercicio de Mindfulness con relajación por imaginería, actividad de futsal y compartir de almuerzo campestre. Todo ello se llevó a cabo con el objetivo de ejercitar y fortalecer las habilidades físicas y socioemocionales de los participantes en otro contexto de interacción, promoviendo los estilos de vida saludables y disminuyendo el sedentarismo y las rutinas monótonas. Las visitas tuvieron una buena acogida por parte de todos los participantes que se involucraron en las salidas.

EN EL ENTORNO CULTURAL: Para el mes de enero no se logró articulaciones en este entorno.

EN EL ENTORNO DEPORTIVO: Durante el mes de enero de 2025, desde las competencias motoras, se gestionó y envió un correo solicitando autorización para llevar a cabo un torneo de Boccia. Este evento se

realizará en el polideportivo de San Francisco, con el objetivo de fomentar la colaboración y promover el desarrollo de las personas con discapacidad.

EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: Durante el mes de enero se realiza el seguimiento a la actividad productiva que realizan las dos participantes en el establecimiento comercial Canela, donde llevan a cabo tareas relacionadas con el aseo y la organización de pisos mesas, sillas, vitrinas y la limpieza del baño. Las participantes asisten con una regularidad de dos veces al mes de acuerdo a la solicitud de la propietaria recibiendo un pago de acuerdo con la labor cumplida y han manifestado están a gusto e interés en continuar llevando a cabo la actividad productiva.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desarrollo de habilidades y capacidades individuales

- Desde las competencias emocionales se aumentó el trabajo en relación al desarrollo de habilidades sociales básicas, comunicativas y de expresión emocional por medio de la creación del programa “Voces Incluyentes” con la elaboración de reportajes, entrevistas y comerciales sobre las diferentes actividades realizadas con base en la propuesta del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12.
- Se adelantaron actividades grupales sobre competencias intrapersonales e interpersonales de los participantes y sobre psicoeducación acerca de los autoesquemas con los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12, obteniendo mayor toma de conciencia y reconocimiento sobre la importancia de la autoestima, la autoeficacia, la autoimagen, las habilidades de comunicación verbal y no verbal, la prevención de los conflictos, el maltrato y el abuso, la solución de problemas cotidianos y las respuestas conductuales inadecuadas.
- Se sensibilizó a los participantes y al talento humano sobre los temas de educación sexual, afectiva y reproductiva, se generó un debate de opinión sobre el sexo, la identidad sexual, la orientación sexual, la diversidad sexual, los roles sociales que cumplen las personas en la actualidad y se continuó con actividades sobre el lenguaje incluyente y no sexista, fomentando la interiorización y aplicabilidad en toda la comunidad (en esta ocasión con mayor participación del equipo de cuidado de la salud), promoviendo el respeto por la diferencia y la diversidad y generando espacios de reflexión, inclusión y cambio sobre los contenidos mencionados en la práctica profesional y cotidiana.
- Se fortalecen a diario los conceptos básicos, habilidades lingüísticas, estimulación permanentemente del lenguaje con ayuda de imágenes, libros, cuentos, obras con títeres que fortalecen sus habilidades comunicativas.
- Fortalecimiento de todos los ejercicios motores orales con una serie de ejercicios a nivel cervical cuello, cara, contorno de los labios que contribuyan a aumentar el tono muscular, con diferentes masajes, elementos y temperatura, texturas que incremente su funcionalidad.
- Cuidar minuciosamente las consistencias de cada uno de los participantes garantizando un proceso de alimentación seguro de acuerdo a cada necesidad de los participantes.
- Se evidenció un avance significativo en la capacidad de los participantes para realizar actividades simples de manera autónoma, promoviendo mayor independencia en su día a día.
- Algunos participantes lograron mejoras notables en su movilidad, incluyendo el reinicio de la marcha autónoma y el desarrollo de mayor control postural.
- Se alcanzó la integración de varios participantes en actividades de desplazamiento alrededor del centro, fortaleciendo tanto su movilidad como su interacción social.
- Las intervenciones específicas ayudaron a mejorar el control corporal, lo que se tradujo en una reducción de riesgos de caídas y un mejor manejo de los desplazamientos.

- Respecto a las competencias motoras se ha observado un proceso en el que han mejorado sus capacidades físicas y coordinativas, superando los umbrales aeróbico y anaeróbico, lo que ha generado un efecto positivo a nivel fisiológico. Este progreso continuo destaca, ya que, mientras algunos solo mantienen sus niveles, ellos siguen experimentando un crecimiento constante.

Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

- Redes familiares dispuestas a acompañar a los procesos de las personas con discapacidad, optimizando diferentes recursos para la garantía de los derechos de los participantes.
- Incremento de asistencia de los referentes familiares a las actividades grupales planteadas por el equipo profesional.
- Uso adecuado de las redes de apoyo, según necesidades de las personas con discapacidad, las cuales se socializan por parte de trabajo social, pero son activadas por los referentes familiares.
- Sensibilización por parte de los referentes familiares, lo cual genera incremento en su corresponsabilidad familiar.
- Familias que incluyen en su proyecto de vida a las personas con discapacidad, incrementando de tal manera las salidas a medio familiar, fortaleciendo vínculos familiares.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

- Se mantiene la vinculación en actividades de tipo recreativo con la asistencia a actividades de caminata ecológica en parque la florida de la localidad de Engativá, con la participación de un número significativo de personas con discapacidad.
- Se logra seguir el acompañamiento a y seguimiento a actividades de tipo ocupacional en vinculación laboral en Canela Market salón de onces, fortaleciendo habilidades y destrezas en los participantes, con seguimientos instruccionales, actividades instrumentales.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Algunos participantes manifestaron y presentaron ocasionalmente episodios de alteración comportamental, de tristeza y sentimientos de abandono y soledad, levemente incrementados en ciertos casos por la falta de esquemas farmacológicos completos y por su deseo de recibir visitas o de estar en sus hogares.
- Aun cuando se hicieron actividades de fortalecimiento familiar con algunos de ellos, la mayoría no cuentan con red familiar de apoyo y otros a pesar de que tienen familia, hablan con ellos y los visitan, aun así, quieren estar más tiempo con ellos. Estos estados igual fueron atendidos por el equipo profesional para mejorar su ajuste social, a través de intervenciones individuales basadas en la validación emocional y la aceptación de la realidad y la activación conductual a partir de la vinculación en actividades grupales y ocupacionales.
- El bajo nivel de tolerancia y de respeto de algunos participantes hacia pares, auxiliares, talleristas y profesionales en buena medida explicado por sus discapacidades cognitivas y patologías de base, afectó el desarrollo y buen curso de algunas actividades tanto intramurales como

extramurales, requiriendo de ajustes en el manejo conductual (moldeamiento) para su adaptación al grupo y en otras formas de ejecutar las actividades propuestas.

- El deterioro físico ha venido mermando en varios participantes sus procesos físicos cognitivos (aprendizajes) lenguaje hablado, no hablado, gestual, corporal (motor) compresivo, de alimentación (independiente, asistido) lo que ha llevado a algunos cambios en sus procesos individuales.
- En relación con las competencias motoras, se ha identificado que algunos participantes no logran alcanzar la estimulación necesaria para su adecuado desarrollo, debido a diversas limitaciones físicas y cognitivas que afectan su capacidad para realizar ciertos movimientos o actividades. Estas limitaciones dificultan que los participantes puedan beneficiarse plenamente de los programas de acondicionamiento diseñados para mejorar sus habilidades motoras.
- No se evidencia apoyo con los familiares de los participantes, no hay compromiso en la continuidad de las actividades sugeridas, de los alimentos que deben consumir, de las consistencias que se les explica y se les sugiere, de algunas recomendaciones de ejercicios básicos para esos días que pasan fuera del centro.
- Al retornar de medio familiar algunos participantes presentan des-acondicionamiento físico y dificultades de adherencia a las diversas sesiones diarias que buscan mantener las cualidades físicas.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se llevarán a cabo reorganizaciones y ajustes a necesidad, en cuanto a horarios, cronogramas, actividades, servicios y responsables, talleres y jornada adaptativa, mejorando los procesos y procedimientos de las diferentes disciplinas profesionales y técnicas para brindar una atención más integral, idónea, efectiva, eficiente, oportuna, recursiva, creativa y novedosa en cuanto a las acciones, aspectos y actividades por desarrollar.
- Dentro de los aspectos a mejorar sobre los procesos de atención en relación a las alteraciones comportamentales, se proyecta la adecuación de técnicas de manejo comportamental, la indicación de pautas a nivel individual y la capacitación a nivel grupal sobre estas y la inclusión de estrategias de apoyo interdisciplinario para los participantes. Estas medidas están orientadas a fomentar un ambiente institucional y terapéutico más estable, armónico y positivo.
- Acrecentar las actividades diarias propuestas en el grupo focal diario con los participantes de asistidos en el manejo de entrenamiento Orofacial beneficiando su proceso de alimentación y manteniendo sus procesos biomecánicos.
- Desarrollar ejercicios corporales y faciales donde su comunicación No verbal sea más interpretativa y su mensaje más asertivo.
- Reintegrar de manera progresiva y asertiva a los participantes que ingresan de medio familiar con actividades intermitentes y variadas para ampliar su interés en la participación autónoma.